

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORCADOS AVENTURA C.A. "AVENORCA".-----

En el cantón Puyo, Azuay, de la Provincia de Morona, a los 25 días del mes de marzo de 2016, se reúnen los Accionistas de la compañía ORCADOS AVENTURA C.A. "AVENORCA", en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida General Jordano y Juan Montalvo, donde las (SRO) y con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión la señora Presidente Margarita Esther Santana Flores en calidad de presidente, y actúa como secretario el señor Angel Bernardo Pinay Quinos, en calidad de gerente general.

La señora Margarita Esther Santana Flores, Presidente acoge a la disposición en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita al presente se constituya en Junta Ordinaria Universal, para lo cual pide a través de Secretaria de la Información de la lista de accionistas de acuerdo al Registro del Libro de Accionistas, constataándose el quórum en el siguiente orden:

La señora Presidente: Margarita Esther Santana Flores, propietario del 55 % de las acciones.

El señor Angel Bernardo Pinay Quinos, Gerente General, propietario del 45% de las acciones.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la instalación de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de ley, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Ordinaria Universal y da lectura y pone en consideración en orden del día:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.

Puesta en Consideración y aprobado el orden del día, solicita la palabra el Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver sobre ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Informe del Gerente General, el Informe del Comisario, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarse completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se convoca un Receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones alguna, Firmado para constancia los Accionistas concurrentes, quienes representan el 100% del Capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 17:00, se da por terminada la sesión de Junta Ordinaria Universal.



Angel Bernardo Pinay Quinos
GERENTE ACCIONISTA



Margarita Esther Santana Flores
PRESIDENTE ACCIONISTA